



28 de noviembre de 2019

- Nuevos proyectos comisiones -

Estimados propietarios,

Las comisiones del Barrio han estado trabajando intensamente en mejoras para el Barrio. Evaluando la realidad del mismo y priorizando temas urgentes han aprobado - entre otras- las siguientes resoluciones:

- Resolución Seguridad 003-2019: se aprobó la incorporación de dos guardias de seguridad para el turno noche.
- Resolución ARQ&URB 007-2019: se aprobó la compra de 1.000 peces herbívoros para la laguna.
- Resolución ARQ&URB 008-2019: se aprobó la compra de 4 bombas con perforaciones para llenar la laguna. La compra de la 1ra bomba en noviembre, la 2da en diciembre y las dos restantes en enero 2020.
- Resolución ARQ&URB 010-2019: se aprobó la compra de un bote lagunero con motor para que el personal pueda ingresar a limpiar la laguna.
- Resolución Disciplina 005-2019: se aprobó el reglamento para la foto multa, esto se publicará en la WEB y se enviará el reglamento a los propietarios una vez finalizada la colocación de los radares
- Resolución Disciplina 006-2019: se aprobó la compra del sistema de foto multas, 2 radares y un indicador de velocidad, el abono es mensual por el servicio tiene un valor de \$ 14.814

Estos proyectos se costearán con un aumento del 10% de la expensa ordinaria + una expensa extraordinaria de \$900 por lote a recaudar en el mes de diciembre.

--- Todas las resoluciones se encuentran publicadas en la página web: www.inversionesalcosto.com.ar ---

Aprovechamos para saludarlos cordialmente,
Administración F. San Lucas